cian si el padecimiento ha de terminar de un modo favorable ó adverso, y en él también se hallan descritos esos rasgos que caracterizan la fisonomía de los agonizantes, expuestos con tal verdad y con mano tan maestra, que no es posible añadir al cuadro en que se retratan ni una sola pincelada. Por último, en su obra *De los aires, de las aguas y de los lugares*, se hacen indicaciones sobre la acción patógena de casi todos los modificadores higiénicos; esto, sin contar con las varias generalidades sobre la influencia morbosa de la mayor parte de las causas, que también se consignan en este libro. En casi ningún punto de la colección hipocrática aparecen descritas lo que en la actualidad se conoce con el nombre de enfermedades particulares, porque, como dice Renouard, refiriéndose á los tiempos de Hipócrates, « privados los médicos de las luces que suministra la inspección cadavérica, no podían atenerse más que á la observación de los fenómenos superficiales, fundando sobre ellos su pronostico y su tratamiento » (1).

Pasados estos primeros tiempos, la Patología general sigue ocupando la atención de los observadores, por más que ninguno le haya consagrado un tratado especial, y lo mismo las obras que escribieron los médicos griegos sucesores de Hipócrates, que las publicadas por cuantas eminencias del arte brotaron de la Escuela Alejandrina, tan floreciente bajo la protección ilustrada de los Ptolomeos; lo mismo las producciones de Galeno, que las de los compiladores de Oriente; lo mismo los escritos de los árabes de Córdoba, que los que se debieron á la pluma de los árabes de Bagdad, todos ellos, sin excepción alguna, contienen numerosos materiales de estudio, que corresponden de todo derecho á la ciencia que nos ocupa. Praxágoras de Coos, el último de los Asclepiades, y que descendía de Hipócrates, estudió con gran tino las más pequeñas variaciones del pulso; Herasistrato de Alejandría refiere el aumento de temperatura del cuerpo á una modificación del aparato vascular; Galeno define la enfermedad con arreglo á su teoría de los *elementos*, divide en tres grupos las enfermedades, según cual sea su asiento, describe perfectamente los caracteres de la orina, y considera ya en muchos síntomas la expresión de ciertas alteraciones orgánicas (2); y Avicena ó Abn-Sina, considerado en la Edad media como el príncipe de los médicos, dedica el primer libro de su *Canon* á consideraciones generales sobre las enfermedades, analizando sus causas, síntomas actuales, pronóstico y tratamiento. Finalmente, en el primer siglo de nuestra era, el ilustre Celso trató magistralmente varios puntos de sintomatología, que fueron comprobados más tarde por Galeno, el cual, como se sabe, comenzó á brillar ciento cuarenta años después de Celso. La obra de este autor se titula *De re medica*, y de los ocho libros que la componen, los

(1) P. V. Renouard : *Histoire de la Medecine*, París, 1846, t. I, pág. 148.
(2) Para más detalles sobre las doctrinas de Galeno, y sobre los datos que ha suministrado este gran médico á la Patologia general, consúltese la obra de Ch. Daremberg : *La Medecine, histoire et doctrines;* París, 1865, pág. 50 y siguientes.

dos primeros apenas se ocupan más que en el estudio de los síntomas y de apreciaciones sobre el pronóstico en general.

Desde Galeno hasta el siglo XVI, todos los médicos fueron galenistas, y hasta el mismo Avicena, con ser el más importante de cuantos autores figuraron en este largo período, no pudo desprenderse por completo de la omnímoda influencia que sobre todo el mundo ejercían las ideas del ilustre médico de Pérgamo; pero cuando principia con aquella fecha la época del renacimiento, los autores que en Medicina la iniciaron, se apartan bien pronto del galenismo, y para fundar su nueva doctrina, entraron en consideraciones generales sobre la enfermedad, consideraciones que abundan en las obras de Vanhelmont, Paracelso y Fernel, cuyo autor consagra nada menos que los tres primeros libros de su *Patología* al examen de los signos y de las causas de las enfermedades.

Llega, por fin, el siglo XVII, y los Charlton, Riverio y Pemplio tratan ya muy especialmente de Patología general en sus obras. Desde entonces, cada día se enriquece esta ciencia con nuevos datos, que vienen á aumentar sus materiales de estudio. No bastando la observación clínica ni la autopsia para colocarla en aptitud de explicar satisfactoriamente muchos puntos de su doctrina, se ha puesto á contribución la Fisiología, la Histología y la Microbiología, que ya le han prestado más de un servicio, y que le prestarán sin duda alguna otros de más cuantía. Fuerza es convenir en que esta vía, de la cual tanto debemos prometernos, sólo es seguida con ardor en Alemania; pero las preocupaciones se desvanecerán; la verdad, ahora como siempre, conseguirá imponerse al espíritu de nacionalidad, tan arraigado en ciertas escuelas, y todos llegaremos á contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la reconstitución del edificio médico, cuyas bases no son hoy tan firmes como ilusoriamente pensamos.

En cuanto á las obras de Patología general que han visto la luz pública desde el siglo XVII hasta la actualidad, creemos ocioso referirlas cuando ya las hemos consignado en el capítulo anterior, ó sea en la Bibliografía.

ARTÍCULO V

Plan de la exposición.

Es conveniente seguir un orden determinado en el estudio de esta ciencia; pues, aunque otra cosa se haya dicho por autores respetables, las variadas partes de que consta se van ilustrando mútuamente, y el conocimiento previo de algunas, facilita la mejor inteligencia de las restantes. Además, para seguir en la exposición de la enfermedad en abstracto un método que pueda calificarse de *natural*, es necesario adaptarlo al orden cronológico con que se suceden los hechos en cada una de las enfermedades, toda vez que éstas son los tipos que la naturaleza

descubre á los ojos del médico observador. Ambos principios pueden conciliarse, y con sujeción á ellos, estableceremos nuestro plan expositivo.

Ocupándose la Patología general del estado morboso en abstracto, será lógico comenzar su estudio, dando una *idea* de éste, y justipreciando las encontradas opiniones emitidas acerca del particular por los patólogos más célebres. Esta noción, que nos advierte la naturaleza del estudio que emprendemos, pone al alumno en aptitud de valorar los fundamentos más adecuados para la designación de las enfermedades, y en tal concepto deberemos ocuparnos de la *nomenclatura patológica;* siendo, por otra parte, muy natural, que después de conocido el objeto de esta ciencia, tratemos de distinguirlo con el nombre más apropiado.

Una vez indicados aquellos puntos generales, se dirige la observación hacia el desenvolvimiento del estado morboso, en el cual llamará primero nuestra atención el influjo ejercido por alguna causa, que, desviando al organismo del cumplimiento regular de sus funciones, explique, hasta cierto punto, la aparición de la dolencia, y por tal motivo, la *etiología* ó estudio de las causas morbígenas debe colocarse en este lugar. Pero no basta conocer las causas en sus orígenes y variedades para tener completamente resuelto el problema patogénico, siendo con este fin necesario investigar además la naturaleza de los fenómenos íntimos que se realizan en nuestra economía cuando recibe ésta la influencia del agente morboso; y este estudio, denominado *patogenia*, en el cual se entraña la relación que existe entre la causa, cuya acción termina, y la enfermedad, cuyo desenvolvimiento aparece, sirve de complemento á la etiología, por cuyo motivo le hacemos figurar inmediatamente después de ella. Sigamos observando la generación patológica, y no tardarán en presentarse, después de las alteraciones iniciales que estudia la patogenia, otras ya más apreciables, que tanto pueden referirse al desempeño de las funciones como al aspecto de los órganos, las cuales se denominan síntomas, y *sintomatología* la sección que de ellos se ocupa.

La aparición de los síntomas no podría tener lugar si ellos no se presentasen en el espacio, esto es, si no se manifestaran sobre el organismo que aqueja la enfermedad, debiendo, naturalmente, tratarse en este punto de la importantísima cuestión del *sitio* de las enfermedades, deslindando al propio tiempo las modificaciones orgánicas que corresponden al síntoma de las que constituyen la esencia del padecimiento, pues bien se comprende que aquellas serán el efecto de estas últimas. De la misma manera que la enfermedad se asienta en el espacio, se desenvuelve en el tiempo, siendo la *patocronia* la sección consagrada al estudio de este desenvolvimiento, en el cual comprenderemos las particularidades referentes á la marcha, duración y terminación de los estados morbosos. Hay, por último, diversos puntos muy dignos de consideración, que se refieren á hechos morbosos posteriores á la terminación de las dolencias, y que deben ser examinados inmediatamente después de

ésta, siguiendo así un orden cronológico y natural. Con la exposición de estos materiales de estudio, en los cuales comprendemos las *recaídas*, las *recidivas* y los *fenómenos consecutivos*, tenemos ya completado el cuadro de los principales hechos ligados á la evolución de los estados páticos.

Hasta aquí la Patología general sólo ha tratado los puntos de observación que la enfermedad ofrece al médico, el cual permanece, en cierto modo, pasivo ante la escena que la naturaleza despliega á su vista. Ilustrado con esta observación, toma ya un papel activo en aquella escena, y principia por formar un juicio acerca del padecimiento sometido á su investigación, distinguiéndolo de cuantos le sean afines, y realizando así el *diagnóstico médico*; parte de la asignatura, que, por su dificultad é importancia, así como también por estar basada en el conocimiento de las secciones anteriores, debe ser examinada en este lugar. Una vez determinada la especie mórbida, á beneficio del diagnóstico, puede ya establecerse el *pronóstico*, que de esta manera resulta naturalmente colocado, toda vez que sin el diagnóstico sería de todo punto imposible aventurar juicio alguno sobre la marcha futura del padecimiento. Casi consideramos inútil advertir que, tanto el uno como el otro, deben ser examinados en abstracto, exponiendo sus generalidades, y sin apreciarlos en relación con una enfermedad dada, lo cual compete exclusivamente á las patologías especiales.

Terminaremos el estudio de esta ciencia consagrando algunas palabras á su *clínica*, que es de tan reconocida importancia, pues en ella ha de iniciarse el alumno en las exploraciones de la práctica médica.

Finalmente, separándonos de una conducta que es muy común en los autores que se ocupan de la Patología general, hacemos caso omiso de la Terapéutica general, no porque consideramos que esta última deje de ser una parte de aquélla, sino porque, dado el plan vigente de enseñanza en nuestro país, forma la segunda, en unión con la Materia médica, una asignatura aparte de la primera; asignatura en la cual se la estudia con la extensión á que por su importancia es acreedora, habiendo, por otra parte, varias obras exclusivamente destinadas á desarrollar su doctrina.

Adoptamos, pues, para la exposición de esta ciencia, el orden con que figuran sus materias en el siguiente cuadro:

Orden expositivo de la Patología general.

1.° Idea de la enfermedad.
2.° Nomenclatura patológica.
3.° Etiología.
4.° Patogenia.
5.° Sintomatología.
6.° Asiento de las enfermedades.
7.° Patocronia.
8.° Estudio de las recaídas, recidivas y fenómenos consecutivos.
9.° Diagnóstico.
10. Pronóstico.
11. Clínica de la Patología general.

CAPÍTULO III

IDEA DE LA ENFERMEDAD

Bibliografía.

Además de los tratados de Patología general, consúltense las publicaciones siguientes:

AÑOS de la impresión.	AUTORES	TÍTULOS DE LAS OBRAS
1833	*Cayol*.....	*Clinique médicale*. París.
	Littré.....	*Dic. de méd.*, t. XVIII, p. 576.
1792	*Klapp*.....	*Comentatio sistens indagationem*, etc. Marburgi.
1763	*Sauvages*.....	*Nosologia methodica, sistens morborum* etc. Amstelodami
1755	*Van Swieten*.....	*Commentaria in Boerhaavi aphorismos*. París.
1666	*Sydenham*.....	*Observationes medicœ circa morborum*, etc. Londini.
1838	*Quitzmann*.....	*Quædam circa morbi historiam*. Monachii.
1864	*Bouchut*	*Histoire de la médecine et des doctrines médicales*. París.
	Reil.....	*Biblioth. german.*, t. III, p. 6, y t. V, p. 3.
1876	*Gimenò Cabañas*..... .	*Lecciones de Patología general*. Valladolid.
1884	*Aramendia*.....	*Nosotaxia*. Zaragoza.
1889	*Cerrada y Martin*.....	*Patogenia*. Zazagoza.
1852	*Mata*.....	*Examen de la Homeopatía*. Madrid.

ARTÍCULO PRIMERO

Opiniones emitidas acerca de la naturaleza de la enfermedad y juicio crítico de las mismas.

Aparte de las definiciones que se basan únicamente en la impresionabilidad del vulgo (1), colocaremos las opiniones inspiradas en un criterio científico y racional; y por cierto que, al abordar esta materia, nos encontramos con tal disidencia en las apreciaciones, con tal diversidad

(1) Como si no fuera bastante el caos que nos presenta la divergencia y multiplicidad de opiniones que por los médicos se han presentado para explicar la naturaleza íntima del estado morboso, vinieron ciertas sectas, que siempre se hallan propicias á explotar en su favor las creencias maravillosas del vulgo, á emitir también su parecer sobre la interesantísima cuestión que nos ocupa. El *misticismo* y la *teurgia* tomaron cartas en el asunto, é hicieron intervenir á los espíritus, á los dioses y á las potencias ocultas en la producción de todas las enfermedades, que fueron definidas como un efecto de su acción